

Resolución del Órgano de selección calificador (Tribunal Nº 31) de las pruebas selectivas convocadas mediante Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE de 21 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Programas: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana» y «Estadística aplicada a la Salud Pública», fijando día, hora y lugar para la celebración y lectura del cuarto ejercicio del citado proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador ha acordado **convocar a los candidatos que han superado el tercer ejercicio** del citado proceso selectivo, al cuarto ejercicio de la fase de oposición que se celebrará **el viernes 20 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, en el aula 9 de la Escuela Nacional de Sanidad (pabellón 7), Avenida Monforte de Lemos 5, Madrid. La lectura del ejercicio** ante el Tribunal se realizará a continuación, en el mismo lugar, en el orden que se indica y en las siguientes horas.

12:30 horas

Programa: «Estadística aplicada a la Salud Pública»

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
51421805 S	LÓPEZ CUADRADO, M. TERESA
16800150 F	ALMAZÁN ISLA, JAVIER
43436300 H	BLEDA HERNÁNDEZ, JOSEFA

15:30 horas

Programa: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana»

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
50434467 K	JIMÉNEZ SANCHO, MARÍA DEL PILAR
50447819 X	MEDINA PASCUAL, MARÍA JOSÉ
01187995 E	MONTES CASADO, MARÍA
50852597 B	PUEYO GARCÍA, FERNANDO
00826119 M	RODRÍGUEZ MILLA, MIGUEL ÁNGEL
01933358 R	RUIZ SÁNCHEZ, CAROLINA
52182758 J	SAUGAR CRUZ, JOSE MARÍA
50438104 R	CHICHARRO GONZALO, CARMEN
07979702 J	GONZÁLEZ RUBIO, JUANA MARÍA

TRIBUNAL Nº 31
ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES
ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en **Madrid, a 6 de octubre de 2017.**

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Julio Vazquez Moreno

